

Bases Actitud Diseño UDD

Facultad de Diseño UDD

2 0 2 4

1. Antecedentes

La Facultad de Diseño de la Universidad del Desarrollo, busca celebrar su trayectoria como carrera y Facultad, donde pasó de ser una pequeña escuela de 30 estudiantes y 8 profesores, que operaba al alero de la facultad de Arquitectura a partir del año 2000, a ser reconocida como la 2ª escuela de diseño del país (según el Ranking QS). Actualmente la carrera de Diseño cuenta con 1173 estudiantes, un cuerpo docente compuesto por más de 200 profesores.

La convocatoria Actitud Diseño UDD, es una iniciativa de Alumni Diseño UDD, unidad al interior de la facultad que, desde el año 2009, está a cargo de la gestión de los egresados que a la fecha suman más de 1.500 personas. Esta iniciativa busca reconocer, destacar y premiar a aquellos alumni que han aportado, desde su quehacer, al desarrollo de la disciplina y al posicionamiento de nuestra facultad.

2. Objetivos de la convocatoria

- Celebrar los logros de nuestros egresados y construir memoria de su quehacer profesional.
- Crear un espacio de conexión y colaboración que promueva la participación y fortalezca el sentido de pertenencia de la comunidad de Alumni Diseño UDD.
- Reconocer y visibilizar a los egresados de Diseño UDD que se han destacado en su trayectoria profesional desarrollando, de forma individual o colaborativa, proyectos de diseño que impacten positivamente en alguna de las siguientes categorías, no excluyentes entre sí:

Responsabilidad pública: trayectoria profesional que ha puesto foco en el impacto del diseño en el contexto y en la búsqueda de soluciones que ofrezcan mejoras en las condiciones de vida de las personas.

Emprendimiento: trayectoria profesional que pone en práctica el espíritu y sello emprendedor de la UDD.

Liderazgo e Innovación: trayectoria profesional destacada por su aporte a los contextos empresariales u organizacionales en los cuales se lleva a cabo y/o por la búsqueda de soluciones totalmente novedosas y originales con un fuerte componente de innovación.

Visión global: Trayectoria profesional que expande las fronteras de nuestro país y que se desarrolla sobre realidades globales o extranjeras.

Talento: trayectoria profesional que indaga y desarrolla la potencialidad estética, simbólica y formal que tiene el diseño.

3. Etapas de la convocatoria

3.1 Nominación de los candidatos

Toda persona natural, mayor de 18 años, tendrá la opción de nominar a diseñadores UDD que, a su juicio, ostenten méritos suficientes para ser premiados por su aporte al contexto local y global mediante su labor profesional. Será posible realizar una única nominación por persona con un máximo de 3 diseñadores, pudiendo asignar libremente alguna de las categorías pre establecidas. En caso de que un mismo rut complete el formulario más de una vez, se considerará solo la última nominación para efectos del conteo de resultados.

Las personas que deseen participar deberán completar y enviar un formulario de nominación que estará disponible en el sitio web <https://actitudiseno.udd.cl/>

3.2 Postulación de los candidatos

Una vez finalizada la etapa de nominaciones, los egresados con el mayor número de nominaciones serán invitados a participar del proceso de selección de los 5 perfiles Actitud Diseño UDD. Para ello, cada uno de los candidatos, hombres y mujeres que hayan finalizado su formación y obtenido su Título Profesional en la Facultad de Diseño de la Universidad del Desarrollo (ambas sedes), deberán crear su perfil personal mediante el llenado del formulario online que estará disponible en <https://actitudiseno.udd.cl/postulacion> para dicho propósito.

Se deberá completar toda la información requerida proporcionando datos fidedignos, precisos, actuales y completos. Cuando el formulario lo indique, el postulante deberá adjuntar los siguientes datos y documentos:

- Nombre Completo y Apellido.
- Fotografía de perfil.
- Mail de contacto.
- Redes Sociales y/o sitio web donde se exponga su trabajo (opcional).
- Breve biografía (máximo 250 palabras). Incluir experiencia profesional, reconocimientos y premios obtenidos (en el caso de que los haya) y experiencia en servicio público y/o liderazgo (si aplica).
- Respuesta a breve entrevista (3 preguntas por definir).
- Imágenes en alta resolución y breve descripción (Máximo 200 palabras) de 3 a 5 proyectos en que haya participado.
- Firma de documento Autorización de Publicación.

Los egresados, participantes por el solo hecho de participar en este concurso, autorizan expresamente a la UDD a publicar en diversos medios tales como sitio web Diseño UDD, sitio web institucional, sitio web del proyecto y redes sociales, con fines de difusión del concurso y sus resultados, los datos personales y los documentos entregados por ellos mismos durante el proceso de postulación: nombre completo, fotografía, mail de contacto, Redes sociales y/p sitio web donde se exponga su trabajo, breve biografía, respuesta a entrevista e imágenes (3 a 5 por proyecto) y breve descripción de 3 a 5 proyectos en que hayan participado; siendo estos incorporados en las comunicaciones y publicidad que se realice con ocasión del presente concurso.

Los participantes deberán ser dueños de la propiedad intelectual de los proyectos e imágenes por los cuales participen en el concurso y su contenido. Por lo tanto, los participantes se hacen responsables de la titularidad de ellos, liberándose a la UDD de cualquier responsabilidad a este respecto, declarando tener la propiedad intelectual de los proyectos e imágenes enviados por ellos para participar en el concurso y a publicarlas.

4. Planificación de hitos

7 de Diciembre 2023 al 3 de Marzo 2024: Nominación de candidatos.

3 al 15 de Marzo 2024: Selección de nominados.

18 al 29 de Marzo 2024: Contacto de seleccionados, solicitud y recepción de antecedentes.

3 de Junio al 24 Junio 2024: Votación Jurado.

23-24 de Julio 2024: Contacto a los 5 diseñadores Actitud Diseño UDD.

Agosto 2024: Evento de Premiación.

5. Proceso de selección

Diseño UDD recibirá las nominaciones (especificadas en el punto 3.1 de las presentes bases) hasta las 23:59 del día 3 de Marzo de 2024 a través de la página web <https://actituddiseno.udd.cl/> considerando como válidas aquellas que cumplan los requisitos estipulados en estas bases. El equipo organizador revisará las nominaciones y seleccionará a los candidatos con mayor número de nominaciones por categoría.

Los candidatos seleccionados pasarán a la etapa siguiente para la cual serán contactados por Alumni Diseño UDD para solicitar los antecedentes necesarios para hacer válida su postulación. Dicha información será recabada mediante el formulario de postulación online al cual se solicitará adjuntar un mínimo de 3 y máximo de 5 imágenes en alta calidad de cada uno de los proyectos realizados.

Los candidatos cuya postulación sea validada y cumplan con lo establecido en las presentes bases, pasarán a la etapa siguiente. En el caso de contar con número significativo de postulantes se realizará una etapa de preselección previa a la votación del jurado; en caso contrario esta etapa intermedia será eliminada y se procederá directamente a la evaluación final y selección de ganadores por parte del jurado.

6. Criterios de evaluación

- **Impacto:** capacidad de impacto que tienen los proyectos desarrollados en función de aportar positivamente a usuarios, organizaciones o la sociedad en general.
- **Originalidad:** componente de originalidad, creatividad o singularidad demostrada en los proyectos presentados.
- **Calidad profesional:** calidad y pulcritud de los proyectos presentados, en conjunto al nivel de complejidad de los mismos. Lo anterior referido al enfoque sistémico de los proyectos tanto en el rol del diseñador como creador de piezas específicas como en su rol de articulador de equipos interdisciplinarios de trabajo.
- **Diseño:** nivel de aplicación de los componentes propios de la disciplina tales como composición, uso del color, aplicación de materiales, uso de tecnologías, entre otros de los proyectos presentados.

7. Jurado

El jurado estará presidido por la Decano de la Facultad de Diseño UDD, **Alejandra Amenábar** y formarán parte de él:

Ian Tidy, Director de Pregrado Diseño mención Espacios y Objetos

María José Williamson, Directora de Pregrado Diseño mención Diseño Gráfico

Germán Espinoza, Director de Pregrado Diseño mención Interacción Digital

Natalia Yañez, Directora de Pregrado Diseño mención Moda y Gestión

Francisco del Despósito, Director de Pregrado Diseño sede Concepción

Daniela Reyes, Directora de Desarrollo, Educación Continua y Alumni Diseño

Se contará con la participación de un jurado externo, nacional e internacional, que se encuentra en etapa de confirmación al momento de la publicación de estas bases. La nómina final será oportunamente informada a través del sitio web www.actituddiseno.udd.cl

8. Difusión y premios

La difusión del perfil de los ganadores se realizará mediante un sitio web especialmente creado para estos efectos y la publicación en diversos medios de comunicación institucionales tales como sitio web Diseño UDD, sitio web institucional, sitio web del proyecto, Newsletters Facultad y Universidad y Redes sociales. Se trabajará para comunicar los resultados de esta convocatoria en medios locales vinculados a la Facultad, lo que estará sujeto a la disponibilidad de dichos medios de comunicación.

Por otra parte, los 5 perfiles Actitud Diseño UDD recibirán un reconocimiento simbólico de parte de la Facultad en una ceremonia de premiación, cuyo objetivo es convertirse en un evento de reencuentro.

9. Aceptación de las bases

Alumni Diseño UDD se reserva el derecho de actualizar o modificar unilateralmente estas bases en cualquier momento, a través de la publicación de la nueva versión en el sitio web www.actituddiseno.udd.cl. El envío del formulario de postulación será considerado como la aceptación de estas bases por parte del postulante. Es de responsabilidad total y absoluta del postulante entregar datos e información completa y veraz en su postulación, pudiendo Diseño UDD retirar o denegar la postulación al concurso en el caso que se comprobase que la información proporcionada resultase falsa, inexacta o engañosa.

10. Derecho a término anticipado del concurso

Alumni Diseño UDD se reserva el derecho de finalizar anticipadamente, postergar o modificar la ejecución de este concurso, por razones de fuerza mayor no atribuibles a la Facultad de Diseño UDD, informando en tal caso la causa a todos y todas las concursantes vía correo electrónico y toda la Comunidad Diseño UDD a través de canales de comunicación oficiales.